

Presidencia  
del  
Senado de la Nación

DPP-104 /17

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2017.

VISTO:

el Mensaje del Poder Ejecutivo nacional N° 146/17 de fecha 07 de diciembre que comunica el dictado del decreto N° 1014/17 por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al H. Congreso de la Nación desde el 11 hasta el 31 de diciembre de 2017 y,

CONSIDERANDO:

que se encuadra en las disposiciones reglamentarias en vigencia,

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Por Secretaría cítese a los señores Senadores a celebrar la primera sesión extraordinaria el día 19 de diciembre de 2017, a las 17.00 horas, a efectos de cumplimentar el artículo 22 del Reglamento del H. Senado para dar cuenta de los Mensajes enviados por el Poder Ejecutivo, solicitando acuerdos.

Art. 2°- Comuníquese.



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*